



COMUNICADO INSTITUCIONAL

Piura, 04 de diciembre del 2020

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA:

Recibe el saludo cordial y fraterno de la Comunidad Educativa Lourdina y de las hermanas de San José de Tarbes.

*La Dirección de la Institución Educativa, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que Ud. padre de familia disponga de toda la información **idónea, veraz, suficiente y apropiada** pone de su conocimiento a través del presente **las condiciones económicas por la prestación del servicio educativo 2021.***

1. COSTO DE MATRICULA 2021

*El costo de matrícula para el año 2021 aplicado a los periodos de **clases no presenciales** (Educación virtual) y **presencial** (Educación presencial) se detallan a continuación:*

NIVEL	MATRÍCULA NO PRESENCIAL	MATRICULA PRESENCIAL
INICIAL	340.00	370.00
PRIMARIA	395.00	430.00
SECUNDARIA	395.00	430.00

***Nota:** Es importante indicar que los períodos de clases presenciales y no presenciales (virtuales) estarán determinados por el Ministerio de Educación, el mismo que pondremos de su conocimiento a través de comunicados.*

CONSIDERACIONES IMPORTANTES CON RELACION A LA MATRICULA 2021

- *El monto de la cuota de matrícula para el año 2021 será para el nivel de inicial de S/ **340.00** (trescientos cuarenta soles) y nivel de primaria y secundaria de S/ **395.00** (trescientos noventa y cinco soles), no excediendo el importe de una pensión mensual. Este monto deberá ser cancelado en su totalidad, es preciso indicar **que bajo ninguna razón** se aceptará pagos adelantados o parciales.*



C.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE TARBES PIURA
PIURA



- *Para iniciar el proceso de la **matrícula regular 2021** deben haber cancelado las pensiones del año 2020. La matrícula culmina cuando los padres de familia cumplan con todos los requisitos del proceso que se les indique en las fechas estipuladas según cronograma, de lo contrario, confirmaremos que han optado por otra institución educativa para sus hijas y dispondremos de la vacante.*
- *La cuota de matrícula corresponde a la separación y uso de una vacante en la Institución Educativa, por tanto, no tendrá carácter de reembolso. En caso de retiro o traslado de una estudiante, **se resolverá el contrato de servicio educativo** y sólo se procederá a reembolsar la cuota de ingreso única y exclusivamente en las condiciones que establezca el Decreto de Urgencia N° 002-2020.*

CRONOGRAMA DE MATRICULA 2021

El proceso regular de matrícula 2021 se inicia con el pago de la matrícula según el cronograma que se detalla líneas abajo.

El proceso finaliza con el registro de la matrícula de forma virtual, descargando, llenando y enviando el formulario que figurará en la página web de la Institución Educativa (www.ceplordes.com).

El instructivo sobre el proceso de registro de matrícula se lo haremos llegar la tercera semana de diciembre 2020.

*El pago de la matrícula se realizará en la **UNICA CUENTA RECAUDADORA** de la Institución Educativa. **NO se aceptarán abonos a otra cuenta que no sea la que se indica a continuación.***

<p>CUENTA RECAUDADORA BCP SOLES 475-1939316-0-28 CCI 002-475-001939316028-28</p>
--

FORMA DE PAGO: *Puede realizar sus pagos de 3 modalidades diferentes:*



C.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE TARBES PIURA
PIURA



1. Acercarse a ventanilla del banco BCP, indicar a la persona que le atiende que va a realizar un pago al Colegio Lourdes, de inmediato indica el número de DNI de la estudiante.
2. Acercarse a cualquier agente BCP, indica el código de Colegio Lourdes que es 05934, luego indica el número de DNI de la estudiante.
3. Utilizar su aplicativo en celular o banca móvil, seleccionar pago servicios, ubica CEP Lourdes – Matrículas y Pensiones, de inmediato digita el número de DNI de la estudiante.

FECHAS DE PAGO DE MATRICULA

NIVEL	FECHA UNICA
MATRICULA INICIAL	<i>Del 06 al 09 de enero del 2021</i>
MATRICULA PRIMARIA	<i>Del 11 al 13 de enero del 2021</i>
MATRICULA SECUNDARIA	<i>Del 14 al 16 de enero del 2021</i>
MATRICULA EXTEMPORANEA (Previa comunicación y aceptación de la IE)	<i>Del 18 de enero al 12 de febrero del 2021</i>

IMPORTANTE: No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las medidas necesarias del caso para matricular a su menor hija en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hija.

Para aquellas familias que tienen dos a tres estudiantes en niveles diferentes (Inicial, primaria, secundaria), **podrán realizar el pago de la matrícula la misma fecha** si así lo creen conveniente, ya que les será habilitado para realizar el pago.

2. DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA 2021

2.1 MONTO DE LAS PENSIONES

Las pensiones se efectuarán de forma mensual, son 10 cuotas en el año, de marzo a diciembre.



C.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE TARBES PIURA
PIURA



NIVEL	Monto de la pensión mensual (Educación No presencial – Virtual)	Monto de la pensión mensual (Educación presencial)
<i>10 pensiones de enseñanza (marzo a diciembre 2021)</i>		
INICIAL	S/ 340.00	S/ 370.00
PRIMARIA	S/ 395.00	S/ 430.00
SECUNDARIA	S/ 395.00	S/ 430.00

El costo de las pensiones mensuales se ha determinado en función de si la enseñanza se da en modalidad presencial o No presencial (virtual), lo cual dependerá de lo que determine el Ministerio de Educación. Si posteriormente el Gobierno dispone una forma o modalidad "Presencial", se entenderá que el costo equivale a dicha modalidad.

2.2 PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones deberán ser pagadas puntualmente una vez prestado el servicio educativo, es decir, el primer día hábil del siguiente mes de enseñanza en la entidad bancaria designada por la Institución Educativa ya indicada líneas arriba. El cronograma de pagos es como sigue:

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	03.04.2021	AGOSTO	01.09.2021
ABRIL	03.05.2021	SETIEMBRE	01.10.2021
MAYO	01.06.2021	OCTUBRE	03.11.2021
JUNIO	01.07.2021	NOVIEMBRE	01.12.2021
JULIO	02.08.2021	DICIEMBRE	30.12.2021

El incumplimiento del pago de las pensiones de enseñanza dará inicio a la aplicación de los procedimientos de cobranza establecidos por la Institución Educativa en su Reglamento Interno.

*De acuerdo al **DECRETO DE URGENCIA N°002-2020 (artículo 16 numeral 16.1)**, la Institución Educativa se encuentra en la facultad de retener los certificados correspondientes a los periodos de estudios no pagados.*



C.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE TARBES PIURA
PIURA



3. DE LAS BECAS EN EMERGENCIA SANITARIA

La beca es un beneficio de naturaleza excepcional y voluntaria que otorga la Institución Educativa a las familias con serias dificultades económicas y que consiste en la exoneración parcial de la pensión de enseñanza por un tiempo limitado dentro del periodo escolar, en este periodo académico 2021, la Institución Educativa solo brindará beneficio económico a las estudiantes en condición de orfandad por pérdida de papá o mamá y deberá acreditarlo con documentación, para ello deberán contactarse con la Secretaria de la Institución Educativa, al correo electrónico: secretariac@nslourdespiura.edu.pe, quien les proporcionará la información correspondiente.

Es propicia la oportunidad para continuar agradeciendo a cada uno de ustedes, porque siguen contribuyendo y apostando por la educación de sus hijas desde casa.

Para confirmar si continua o no, en la Institución Educativa, **INGRESE** al siguiente link si cuenta con correo corporativo:

https://cutt.ly/Confirmacion_Matricula_2021

caso contrario puede acceder al siguiente link:

https://cutt.ly/Confirmacion_Matriculaa_2021

En cualquiera de estos enlaces usted **CONFIRMARÁ** en un plazo no mayor de 15 días (**hasta el 18 de diciembre de 2020**), si su menor hija continuará en la Institución Educativa, pasada esta fecha si no hace la confirmación correspondiente se **asumirá** que su menor hija **no continuará** estudios en nuestra Institución Educativa.

Muy fraternalmente



Hna. Alejandrina Quispe Puelles
DIRECTORA
y Comunidad Educativa Lourdina